

EL PROGRESO

AÑO V

LUGO, Domingo 28 de Enero de 1912

Núm. 1214

El viaje de los Reyes

En el Gobierno civil

Invitados por el gobernador civil, Señor Bocherini, asistimos ayer a la reunión que se celebró en el despacho oficial del Gobierno, para acordar la forma de rendir un homenaje de simpatía a S. M. a su paso por El Ferrol.

La reunión fué numerosísima. Allí hemos visto a los señores alcalde, presidente de la Diputación, gobernador militar, vicepresidente de la Comisión provincial, doctor, en representación del señor obispo, presidente de la Audiencia, senador vitalicio Sr. Neira Gayoso, delegado regio de Fomento, coronel jefe de la Guardia civil, comandante de Zamora, decano del ilustre Colegio de Abogados, delegado de Hacienda, rector del Seminario, director del Instituto, jefe de Estadística, arquitecto provincial, tesorero de Hacienda, administrador de Hacienda, inspector de Higiene, inspector de primera enseñanza, jefe de telégrafos, juez de primera instancia, director de la sucursal del Banco de España, subdelegado de Farmacia, presidente de la «Liga de Amigos», presidente de la Cámara de Comercio, presidente del Casino, presidente del «Círculo de las Artes», jefe de la Estación, inspector del Gobierno, directores de El Regional, de El Norte de Galicia, de La Voz de la Verdad, y de EL PROGRESO, y el Sr. Prado-Mañóbre, corresponsal de varios periódicos madrileños.

El Sr. Bocherini pronunció muy acertadas frases, saludando a los señores que acudieron a su invitación y agradeciendo su presencia. Expuso el objeto de la reunión, diciendo que Lugo estaba obligado a tributar un homenaje de simpatía al Monarca, máxime en esta ocasión en que hay, además, una razón de galantería ya que es la primera vez que la soberana visita a Galicia, y propuso que se designase una Comisión encargada de dar forma al pensamiento que dió lugar a la reunión.

Los concurrentes mostráronse conformes con lo expuesto por el señor gobernador, acordándose el nombramiento de una comisión organizadora que constituyen los señores: alcalde, gobernador militar, doctor, vicepresidente de la Comisión provincial, presidente de la «Liga de Amigos» y Casino, tenientes de alcalde primero y segundo y el director de El Regional, como representante de la Prensa.

Esta comisión comenzará mañana sus trabajos, presidiéndola el gobernador civil. Es, pues, seguro que los Reyes al pasar por nuestra estación serán objeto de un entusiasta saludo, verdaderamente popular. Procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de los trabajos de la Comisión.

LA PRENSA

Del Diario Universal:

«El Sr. Díaz Aguado es, sin duda alguna, un hombre completamente feliz. Ameno y regocijado como pocos, parece nacido para hacer las delicias de sus contemporáneos, su buen humor es, en efecto, de los que trascienden, de los marcadamente contagiosos. Por si eso no era bastante, el Sr. Díaz Aguado ha tenido además la suerte de encontrar su sitio en el mundo: parece también nacido para la minoría tradicionalista, como la minoría tradicionalista parece hecha para que el Sr. Díaz Aguado tenga su puesto en el Congreso y pueda amenizar los debates políticos. Su oratoria es, efectivamente, la oratoria tradicional, que pudiéramos llamar a la antigua española, ingeniosamente rebuscada una vez, con reflejos castelanos — ¡todo es relativo! — otras, oyéndolo parece que fué ayer, y aun que sigue siendo el mismo día; por la oratoria del Sr. Díaz Aguado no pasan días, y se comprende que los tradicionalistas le hayan traído al Congreso y le tengan en él por su más legítimo representante. El Sr. Díaz Aguado

no ha sido un verdadero hallazgo para su partido.

Pero el «elocuente orador» hace mal en pasar de ahí. Cuando pretende hacer política actual, política del día y oposiciones en serio, su oratoria sigue siendo amena y entretenida; pero flaquea un poquitín, porque se quiebra por la lógica: el señor Díaz Aguado es un hombre que vive en perpetua contradicción.

Ayer, por ejemplo, tuvo momentos en que lo coreó la minoría conservadora y otros en que le coreó la extrema izquierda: por donde vino a resultar el consabido gran agradador, y eso a costa sólo de una contradicción ligera: de decir primero que quien gobierna actualmente son los republicanos y decir después que el Gobierno actual es más reaccionario que el presidido por el Sr. Maura.

Compeñinar estas dos opiniones no es, ni mucho menos, cosa fácil; pero al señor Díaz Aguado no le asustan, por lo visto, los absurdos, y así pudo sostener cómodamente ambas cosas, hacerse aplaudir sucesivamente por la extrema izquierda y la extrema derecha de la Cámara y quedarse después tan tranquilo.

En realidad, sin embargo, los que más debieron de aplaudir al diputado tradicionalista fueron los diputados ministeriales, porque de la argumentación resultaba claramente demostrada una cosa evidente, que el Sr. Canalejas, que el Gobierno, cumple su misión de gobernar en el justo medio, pareciendo demasiado radical a los conservadores y demasiado conservador a los radicales. No puede hacerse mayor elogio de un Gobierno que tiene precisamente esa misión: quedarse en el justo medio.»

Brochazo

El barquillero. Aquí, y al decir aquí me refiero a Lugo, se tiene al barquillero por un heraldo de la primavera.

Si así es, temprano atravesó nuestra muralla este año el popular industrial. Ya lo he visto por esas calles, y en verdad que todavía no está el tiempo para que los pequetuelos salgan con sus niñeras a la Alameda, al Cantón, a la Plaza de la Cárcel... a corretear y gastarse, de vez en cuando, las perras en barquillos.

«Las niñeras y soldados...», lo dijo el zarzuelero, están «pirraditos» por el barquillero. Vale tanto su presencia, en los coloquios de amor de *sorches* y *menegildas*, como la de la suegra que dormita oportunamente, como la de la cuñadita ajamada que se entretiene, a tiempo, en contar los puntos de la toquilla de estambre que tarda un invierno en fabricar, como la de las «mises» que se interesan con los parajes de cualquier novelita tonta, en los minutos precisos de expansiones amorosas.

El barquillero entretiene a los chicos, el soldado divierte a las chicas, niñeras, o como quieran llamarse, y el volteo de la ballena sobre la caja de los barquillos anuncia la primavera, época de remozamiento para todos los seres de que las ciencias biológicas nos hablan... ¡una delicia! — TORIBIO.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Publica los discursos de felicitación a S. M. por los presidentes de las Cámaras.

Junta provincial de Instrucción pública.—Continúa la publicación del escalamiento de graduación.

Junta provincial del Censo.—Relación de juntas municipales que no ha remitido testimonio del acta de constitución.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Provincia de Lugo.—Año de 1911.—Mes de Octubre.—Estadística del movimiento natural de la población.

Inspección general de Sanidad exterior.—Según noticias oficiales recibidas en este Centro, existe el cólera en Bahrein (Isla del Golfo Pérsico-Arabián inglesa.)

—Según noticias oficiales recibidas en este Centro, existen casos de peste en Pará (puerto sobre el río Pará-Atlántico Brasil).

Juzgados de instrucción.—El de Lugo, cita a Valentina Carballal-López, de Castelo.

—El de Quiroga, a Germán del Pont, Alvarez, de Caspedro.

El Turismo en Galicia

El día 14 del mes de Junio próximo desembarcará en Villagarcía una numerosa expedición de turistas ingleses.

Vendrán éstos hasta dicho puerto en el vapor «Mantua» de la Compañía Peninsular and Oriental Line, en el que recorren rías y costas de Portugal y España.

Desde la estación de Carril irán en un tren especial hasta Cornes a donde bajarán a recibirlos una comisión del Ayuntamiento y otra del Turismo de Santiago, cuya ciudad visitarán los excursionistas detenidamente.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid, 27-18/20.

Ni contamos con el concurso de la conjunción republicano-socialista, ni lo necesitamos. En plena sesión del Congreso hizo esta declaración el Sr. Canalejas y una ruidosa, enorme ovación siguió a tales palabras del presidente.

A tal confesión siguió otra más importante y de mucha mayor trascendencia. El Sr. Canalejas dijo que realizaría el programa del partido.

Esa va a ser, pues, la labor de las Cortes en la presente etapa, que no tendrá otros días de descanso que los de Carnaval y Semana Santa, tradicionales.

La indisposición que padece el Sr. Maura, no ofrece gravedad. Es un ligero catarro que le consentirá muy pronto volver a las sesiones del Congreso.

En el debate político van a intervenir Lerroux y Soriano. No ha despertado curiosidad grande el anuncio de esta intervención en el debate.

UN QUIER DEL CONGRESO.

COMUNICADO

Sr. Director de EL PROGRESO.

Amigo mío: en el núm. 1213, del periódico que V. tan dignamente dirige, correspondiente al día 27 de Enero corriente, leo con gran sorpresa, un comunicado suscrito por D. Salvador Velayos, en el cual se me hacen graves cargos, que no estoy dispuesto a consentir.

Dice el Sr. Velayos:

Yo creo, que lo transcrito es un error, debido a la mala redacción. Si no es así, es una infamia. Yo erijo del Sr. Castro Freire, aclaraciones concretas de este párrafo.

No puedo quedar con esta calumniosa acusación.

Creáme V., Sr. Director, que no sé, ni entiendo, lo que quiere decir. Con flor de tilo y azahar, calmé mis nervios, y después con toda tranquilidad busqué el Diccionario de la Lengua Castellana, para ver la definición de la palabra *infamia*. Y dice: «juicio oprobioso y denigrante que el público forma de aquella persona, que por sus indignos hechos y bajezas, merece el descrédito.»

No he de extenderme en comentarios. *Fíjese V. bien, Sr. Director: en el libro diario de Contaduría de este Ayuntamiento, en el folio 135, y con fecha 22 de Diciembre de 1910.*

Dice: *A D. Salvador Velayos, profesor de Física y Química, en el Instituto General y Técnico de esta capital. Importe de la remuneración que le señaló el Ayuntamiento, en sesión de 24 de Noviembre último, por analizar unos vinos, en virtud de la disposición de la Alcaldía=50 pesetas, según libramientos números 731 y 94.*

Esta es la infamia.

Suyo afmo. amigo y s. s.

SALVADOR CASTRO.

Lugo, 27 de Enero de 1912.

Información militar

Entre los proyectos leídos por el ministro de la Guerra en las Cortes, figura uno modificando las categorías de las clases de tropa, que serán las siguientes:

Cabos, sargentos, brigadas y subtenientes. Las dos categorías superiores tendrán por misión facilitar la gestión del mando.

En las plantillas de paz cada compañía, escuadrón o batería tendrá una brigada que auxiliará al capitán en la gestión administrativa.

En cada cuerpo, habrá un subteniente para auxiliar en la oficina del jefe principal, uno en la mayoría y otro que ejercerá las funciones administrativas del abandonado o porteastandante.

A todas las clases se les aumenta su haber, que disfrutará según los años de servicio.

Los montes de La Toja

Con objeto de llegar a un arreglo con los vecinos del Grove sobre los montes de La Toja, estuvo estos días el marqués de Riestra en aquella villa.

A la entrada del pueblo fué recibido por el vecindario en masa, figurando a la cabeza el párroco, el presidente de la So-

ciudad agrícola, el médico Sr. Abalo, el abogado Sr. Martínez y otros.

Después de conferenciar estos señores con el marqués de Riestra, el párroco salió a uno de los balcones del Gran Hotel, manifestando al pueblo que disfrutará de los mismos beneficios que antes, ofreciéndole, además, en nombre del marqués, los baños gratis a todos los vecinos que los necesitan.

El pueblo dió calurosos vivas.

Créese que será sobrefeido el proceso que se seguía a treinta y tantos labradores por usar de los esquilmes del balneario.

Crónica judicial

Causa interesante.—El delito, un homicidio.—El autor sin determinar.—Protesta de una defensa.—Los hechos, según el fiscal.

Ayer comenzó a verse en la Audiencia el juicio oral de una interesante causa. Por tratarse de un delito en que entiende el Jurado, por figurar entre los procesados un sacerdote, por llegar a 76 el número de testigos que han de comparecer ante los tribunales y por referirse a hechos que conmovieron la opinión en todo el distrito de Mondoñedo, la vista está resultando muy interesante, y a presenciar el juicio acuden muchas personas, más forasteras que de Lugo, ávidas de conocer al detalle la marcha de este asunto criminal.

El delito que motivó esta causa, es un homicidio vulgar, sin agravantes de resonancia, ni circunstancias extra-judiciales que induzcan a novelear en torno de los hechos.

De este delito no se sabe, a punto cierto, quien ó quienes pudieran ser autores, aunque la opinión sospecha que alguno de los procesados fué el que causó la muerte a Manuel García Díaz (a) Garfelo.

Los que aparecen sentados en el banquillo son cinco: El cura Bouso, José Rodríguez Varela (a) Cadete, Rosendo Blanco, Manuel Palacios y Ramón Loureiro.

Los cuatro últimos, esposados, fueron conducidos a la presencia de los jueces por una pareja de la Guardia civil. El primero, sin esposar, comparece ante los Tribunales acompañado de un cabo del benemérito Instituto.

Esta diferencia, este manifiesta desigualdad ocasionó una protesta de la defensa, encomendada a Prieto-Rivera, por la cual fué muy felicitado el letrado. En la protesta, que consta en acta, se pedía igual benevolencia para los cinco procesados.

Lo que de éstos pueda decir el cronista, es muy poco. Por su aspecto y por su desparpajo parecen gente acostumbrada a otra vida que al pacífico vivir aldeano. Sus declaraciones, muy extensas, se reducen a exculparse de los hechos que el fiscal les imputa.

La calificación fiscal dice, en estas ó parecidas palabras:

Deseando Rosendo Martínez Varela (a) Cadete, averiguar quien era el que solía interrumpir la posesión que disfrutaba, de regar con las aguas de un arroyo un prado que llevaba en arriendo, en la situación de Pumarín, en el distrito de Lorenzana, puso de guardia en la noche del 11 de Enero de 1911, entre otras personas, a Manuel García Díaz (a) Garfelo, el cual permaneció en su punto hasta las diez y once de la noche, aproximadamente, en cuya hora llegaron al prado desde su casa el cura Bouso y sus hermanos, armado con una escopeta, con la que disparó varios tiros al Garfelo causándole una herida en el pulmón derecho que determinó su muerte.

O en otro caso—dice el Sr. Fiscal—la misma noche del 11 de Enero de 1911, José Martínez Varela (a) Cadete, armado de escopeta, iba a relevar a Garfelo, a quien con otras personas, había puesto de guardia en el prado de Pumarín para averiguar quien era el que interrumpía en la posesión dicha, acompañándole Rosendo Blanco, Manuel Palacios y Ramón Loureiro, y desconociendo los cuatro, por la distancia que de él los separaba, a dicho Manuel García (a) Garfelo, y creyendo erróneamente que éste era el interruptor que buscaban le dispararon varios tiros causándole la muerte.

En la sesión de ayer, segunda de este juicio, comenzada a las seis de la tarde, empezó el desfile de testigos. Todos los procesados comparecieron sin esposar.

De Instrucción pública

En vista del estado verdaderamente comprometido, en que se encuentra la Caja de Pasivos del Magisterio, la Junta ha acordado:

1.º Que el real decreto de 20 de Agosto último, dictado para reforzar los ingresos de dicha Caja, se eleve a ley, en vista de que el ordenador de pagos no se atreve a autorizar los descuentos en favor de la Junta por no reconocerles fuerza legal suficiente.

2.º Que se duplique la subvención del Estado y

3.º Que los maestros por su parte, contribuyan, aumentando en algo el tanto por ciento que ahora se les descuenta pasivos, altamente pasivos son estos acuerdos de la Junta, porque lo cierto es que hay necesidad de salvar a la Caja de Pasivos de la inminente ruina que le amenaza.

Cantares

Acaneándose n-as olas,
O vapor fuxe pra España,
¡Quen me dera ser navío,
Para ir a miña patria.

Anque estou lonxe, moi lonxe,
Anque o mar nos asopara,
Véxote o mesmo, meu pobo,
Que cando por ti choutaba.

¡Ay que tristuras tan grandes!
¡Ay que tristuras tan negras!
Paso por ti, patria-miña,
Aldraxado n-estas terras!

Aldraxado n-estas terras,
Que non teñen corazón,
Que tratan o emigrado
Como si fora un ladrón!

Como si fora un ladrón,
Eiquí n-esta Arxentina,
Tratan o probe gallego,
Que fuxe d'a sua terra!

¡Ay miña patria gallega!
¡Miña terra galiciana!
¡Miña terra, donde teño
O corazón e a y-alma!

O corazón é a y-alma,
Teño n-a miña Galicia,
¡Chora, probe emigrado,
Que pra ti non hay lección!

— ¡Como se chama ise pobo!
Ise pobo que un encanto
— Chámachese Vilanova,
A vila do Conde Santo.

¡Ay que vila tan galana!
¡A vila de Vilanova!
Ten unha calle moy alegre,
Y un Convento que namora!

A festa do Conde Santo,
Que se fai en Vilanova
E a festa mais sonada
De seis leguas a redonda.

As nenas de Vilanova
Que ben bailan n-as ruadas;
Mesmo poñen o seu corpo
Do xeito d'as españas.

Que ben cantan, que ben cantan
As nenas de Vilanova,
¡Dios!... Cuasamente parecen
Os anxeños de Gloria.

EDUARDO LENÇE-SANTAR Y GUITIÁN,
Lugo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Después de haber pasado una temporada en sus posesiones de Becerreá, ha regresado la distinguida señora doña Irene Bolaño, acompañada de su bellísima hija Enma.

Las conferencias organizadas por la Juventud Antoniana han sido trasladadas a los miércoles, según se nos informa, y a partir de la tercera.

La próxima, por estar ya anunciada será el jueves.

OLLAVRAC

En Logroño

Crimen descubierto

Un crimen que se encontraba envuelto en el mayor misterio ha venido a aclararse después de un año.

Leona Soriano, que considero una *lumberera*, pues es vecina del pueblo de Lumberas, hizo ante el fiscal una importante denuncia, con la que ha dado la clave del crimen.

«La cosa sucedió, según el relato de la Leona, en la siguiente forma: El día 21 de Diciembre de 1910 salió de su casa, Eusebio Altina Garijo de 26 años de edad, casado y que residía en Villanueva de Carmeros.

El pastor salió con intención de cuidar su rebaño, acompañándole una perra de su propiedad.

Transcurrido algún tiempo y como vieron que el pastor no regresaba a su casa, creyeron que habría sido víctima de algún accidente casual, debido al mal estado de los caminos y a las continuas nieves que hacían intransitables todos los senderos de los montes a que el pastor solía dirigirse.

La circunstancia de no regresar tampoco la perra a pesar de hallarse criando sus cachorros, hizo sospechar que se trataba de un crimen.

Por varios vecinos organizó una partida que registró los montes, sin obtener resultado alguno, entonces fué cuando se dió parte a las autoridades, realizando la guardia civil otras pesquisas, que resultaron infructuosas.

La denuncia presentada hace pocos días por Leona Soriano, suegra del pastor muerto, ha dado el resultado apetecido.

En su consecuencia fueron detenidos cinco vecinos de Lumberas, hallándose entre ellos Gregorio Sánchez, Pinillos, el que interrogado por el juzgado indicó el sitio donde se hallaba el cadáver de Eusebio.

El juzgado personóse en el lugar designado por el Gregorio, encontró oculto

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

entre unas grandes piedras cubiertas por el ramaje, el esqueleto de un hombre y algunas ropas que fueron reconocidas por la familia de la víctima.

Ha sido grande la sensación que el descubrimiento del crimen ha producido en toda la comarca.

PARA EL CAMPO

La regeneración de los prados naturales

La mayoría de los prados de nuestro país están constituidos por una vegetación herbácea muy deficiente, predominando en su flora las malas y medianas especies forrajeras. Muchos agricultores conciben perfectamente este hecho; pero no intentan regenerar sus praderas, creyendo que para ello necesitarían rotularlas y sembrarlas con buenas semillas, procedimiento delicado, costoso y que exige demasiado trabajo. Están en un error los que piensan de este modo, pues si las especies selectas no prosperan en ciertas praderas, es por falta de alimento apropiado.

En todos los prados existen buenas, medianas y malas hierbas; preponderando aquellas que mejor se adaptan a las condiciones del suelo. Si este es pobre, se desarrollan extraordinariamente las especies menos exigentes y de peor calidad; pero si la tierra está bien fertilizada y ofrece suficiente alimentación a las buenas plantas pratenses (leguminosas, gramíneas, etc.), estas llegarán a predominar en la flora, abogando con su desarrollo exuberante todas las demás hierbas. Trátase, por consiguiente, de una cuestión de fertilidad, y siendo así, de poco servirá roturar los prados y volverlos a sembrar si, al mismo tiempo, no se abonan en debida forma. En cambio, hasta modificar las condiciones de nutrición de las plantas, aportando al suelo los abonos necesarios, para que el aspecto de la pradera sufra una transformación completa, disminuyendo o desapareciendo las malas hierbas, para dejar su puesto a una excelente flora, compuesta de especies selectas por su producción y valor forrajero.

Pudieramos citar muchos casos que demuestran patentemente cuanto acabamos de indicar, pero para no extendernos demasiado, habremos de contentarnos con un ejemplo. En los Alpes se dispusieron, según el Dr. Felber, dos parcelas de un mismo prado, una sin abono y otra fertilizada con cloruro potásico y superfosfato. Analizada, al cabo de algún tiempo, la flora de cada parcela, pudo establecerse la siguiente clasificación:

Composición de la hierba del prado

Parcela sin abono	Parcela abonada
Plantas de buena calidad forrajera... 45 por 100	Plantas de buena calidad forrajera... 80 por 100
Plantas medianas... 30	Plantas medianas... 14
Plantas malas... 17	Plantas malas... 5
Plantas venenosas (ranunculáceas)... 8	Plantas venenosas (ranunculáceas)... 1

Observaciones análogas han hecho don Valeriano Villanueva, en Galicia; don Salvador Campoamor Villamil, en Asturias, y varios agricultores de la provincia de Soria, quienes, consiguiendo, mediante el empleo de abonos químicos, regenerar por completo la flora de sus prados, observando que la potasa influyó poderosamente sobre la producción de buena hierba y favoreció por modo patente la multiplicación y desarrollo de las leguminosas.

Dicha transformación se obtiene aplicando a los prados, durante el invierno, 600 a 1000 kilogramos de escorias Thomas y 150 a 300 de sulfato de potasa por hectárea, si la tierra es pobre de cal, y 400 a 800 de superfosfato, mezclado con 150 a 300 de cloruro potásico si el suelo calizo.

No necesitamos añadir que, además de la mejora referida, se consiguen rendimientos de hierba mucho más elevados a veces cuádruples o quintuples que en los prados sin abonar.

POR GALICIA

CORUÑA

Quedó constituida la Comisión especial de Ensenanza, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 20 de Agosto de 1911, para el estudio y reforma de la enseñanza primaria.

Un guardia de Seguridad detuvo a petición de Manuel Baamonde López, vecino de Abegondo, al joven de 21 años Antonio Boado Moar, del mismo ayuntamiento.

Por la vista, Boado venía con intención de marcharse para América a fin de sustraerse de ir al servicio militar, pero como con ello se perjudicaba a un hijo del denunciante, que tiene el número inmediato posterior para el ingreso en filas, Baamonde lo siguió hasta la Coruña y aquí lo denunció a las autoridades.

El los Cuatro Caminos se sintió indispuerto el subdito italiano Leonardo Conradi, de 42 años, natural de Génova.

Acudió en su auxilio un guardia municipal y en vista de que no podía andar fué conducido en una camilla al Hospital de Caridad, donde quedó para su curación.

Los oficiales de Marina residentes en esta capital y los afectos a esta Comandancia, obsequiarán hoy domingo con un banquete íntimo al comandante de Marina,

D. José Dueñas, como demostración de intensa simpatía personal.

El acto celebrárase en el «Idem Room», y el menú será selectísimo.

Hoy domingo, a las doce de la mañana se celebrará en el salón de actos de la Escuela Normal, la sesión inaugural de los cursos y conferencias de extensión universitaria, que organiza el ilustrado Claustro de la Escuela Normal de Maestras.

Presidirá la sesión el gobernador civil, Sr. Romero Donallo, y con él formarán la mesa, la directora del expresado Centro docente, señorita Celia Brañas, varias profesoras del mismo, y otras autoridades y representaciones.

SANTIAGO

Se han recibido en la Alcaldía de esta ciudad unos anuncios para ser fijados en los puntos de costumbre notificando que el Ayuntamiento de Carral ha acordado dejar exento de arbitrios las especies que se presenten a la venta en la feria titulada de las Traviesas el primer domingo de cada mes.

Al jefe del Cuerpo de Seguridad ha sido denunciado por Pilar Miras Varela, el secretario del Ayuntamiento de Conjo, don Dámaso Carrero, por negarse con insistencia a entregar a dicha mujer una hija de la misma, muchacha de 15 años, que tiene aquel en su casa en calidad de doméstica. La negativa del Sr. Carrero, llegó a acentuarse de tal modo que no soltó dicha muchacha, a pesar de haberse presentado Pilar Miras, acompañada de un Guardia de Seguridad, a reclamarla.

Para los próximos Carnavales, entre otras comparsas, organizase en esta ciudad por jóvenes obreros una comparsa titulada «Los tíos pases».

FERROL

Se anunció oficialmente la subasta para la conducción de la correspondencia, por mar, entre la Coruña y el Ferrol.

El tipo fijado es de 2.500 pesetas anuales.

En la vía pública sufrió una caída el anciano de 68 años José Rego Gómez, de oficio pintor y vecino de la calle de Rubalcaba núm. 70.

Acompañado de un agente de seguridad y un municipal, se presentó en la Casa de Socorro apreciándole una herida de tres centímetros de extensión en la cabeza que interesó el cuero cabelludo.

Se le hizo la cura correspondiente.

ORENSE

La Guardia civil del puesto de Ribadavia comunica que el joven de 12 años Antonio García González, domiciliado en el pueblo de Francoles, había arrojado una piedra al tren correo ascendente, rompiendo el cristal de una ventanilla de un coche de tercera, sin causar daño personal alguno. Fué puesto con el atestado correspondiente, a disposición del Sr. Juez de Instrucción del partido.

Salió de la cárcel el procesado Claudio Fernández para cuya libertad ha prestado la Sociedad del Gran Hotel de Roma la fianza de 2.500 pesetas nominales.

La Comisión provincial acordó nombrar capellán del Hospital al Presbítero D. Jaime Buján Noguerol.

PONTEVEDRA

El oficial primero de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Guillermo Pico ha sido ascendido a Depositario Pagador de la provincia de Toledo.

El electo Delegado de Hacienda de Cuenca Sr. Borrás, obsequió con un espléndido refresco en su despacho a los empleados de las oficinas de dicho ramo en esta provincia.

Con tal motivo se renovaron las demostraciones de afecto hacia el Sr. Borrás.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Puenteareas D. Roque Piqueira Crespo.

Por no avenirse a abonar unas pesetas al obrero Manuel Moreira, como indemnización por un accidente del trabajo, fué denunciado al juzgado de Tuy el patrono D. Julián Saracho.

Hállanse vacantes los cargos de juez municipal suplente de Tuy y Moriño, fiscal de Zás y suplente de Ordenes.

La junta directiva de la Sociedad de Agricultores de Lérez, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Bernardo Costado Paz; Vice, D. Sebastián Pereira Cons; Tesorero, D. Angel Casalderey Fernández; Secretario, D. Adolfo Ortigueira Solla; Vice, D. Bernardo Estévez Sierra; Vocales, D. Ramón Abelleira Piñero, D. Manuel Roibal Lores, D. Juan Benito Eiras Magdalena; D. Antonio Piñero Cons y don José García Crespo.

El abogado de Pino, en el partido de Arzúa, D. Manuel López Mosquera, ha dirigido un largo y razonado escrito al fiscal de la Audiencia territorial, denunciando el hecho de que en aquel Juzgado municipal no hay adjuntos, ni secretario, ni alguacil; que en el Registro civil se cobran las inscripciones de nacimiento y defunción, y otras cosas de evidente gravedad.

Ha sido revocado por el Tribunal Supremo el nombramiento de juez municipal de Rianjo, hecho a favor de D. José Romero Río, por la Sala de Gobierno de la Audiencia de la Coruña, nombrando en su lugar a D. Eugenio Bermúdez González, licenciado en Farmacia.

En el Congreso

La enmienda de Alcalá-Zamora
Madrid 27-22'50

En la sesión de hoy del Congreso se ha puesto a discusión la enmienda formulada por el Sr. Alcalá-Zamora, al dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de reforma del Reglamento.

Hicieron uso de la palabra varios oradores.

Defendióla su autor.

Combatieronla los Sres. Amado, Aiborno e Iglesias.

La Comisión aceptó la enmienda.

El Sr. Canalejas hace de la votación de la enmienda cuestión de gabinete.

Este asunto entra en una fase interesante.

Votearáse en forma de artículo del proyecto.

Aségúrase que el Sr. Burell votará en contra.

Coméntase la actitud del Sr. Canalejas que ayer era conciliadora, pues, aseguró que dejaría en libertad a la mayoría.

Proyectos de Hacienda

El Sr. Rodríguez

El ministro de Hacienda dió lectura a dos proyectos de Ley.

Uno se refiere a la reforma de la Ley del Banco.

Otro a la conversión del 5 por 100 amortizable en 4 por 100.

El Príncipe de Mónaco

En Toledo

Estuvo en Toledo el Príncipe de Mónaco.

Visitó los principales monumentos de la imperial ciudad.

En Aranjuez

La radio-telegrafía

Los Reyes estuvieron en Aranjuez.

Asistieron a la inauguración de la Estación de radio-telegrafía, allí instalada.

Dicha Estación se comunica con Canadá, Londres y Roma.

Los Reyes fueron aclamados.

De Gracia y Justicia

Combinación de magistrados

El lunes firmará el Rey la combinación de magistrados.

El "superávit"

El presupuesto de 1911

Liquidación del presupuesto de 1911 resulta un superávit de 3.531.674 pesetas.

¿Otra vez crisis?

La famosa enmienda

Hoy no pudo votarse la enmienda del Sr. Alcalá-Zamora.

Se votará el lunes próximo.

Aségúrase que a consecuencia de la votación se planteará la cuestión de confianza.

El exministro Sr. Burell, anunció ya que votaría en contra.

Es probable que se abstengan algunos ministeriales.

Una desgracia

En Almería

En Almería ha ocurrido una desgracia.

Una familia que habita en la calle de Floridablanca, de aquella capital, fué asfixiada, a consecuencia de un escape de gas.

La desgracia causó penosísima impresión en el vecindario.

El Sr. Dato

En Barcelona

Ha llegado a Barcelona el exministro conservador D. Eduardo Dato.

En Bilbao

El tifus

Han ocurrido en Bilbao algunos casos de tifus.

Las autoridades adoptan precauciones para evitar que se propague la epidemia.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente... 84'75

Diferentes series... 85'20

Amortizable al 5 por 100 al contado... 102'00

Acciones

Banco de España... 451'00

Compañía Arrendataria de Tabacos... 294'50

Resineras... 00'00

Altos Hornos... 00'00

Azucareras preferentes... 43'50

id. ordinarias... 15'50

id. obligaciones... 78'00

Cambios

París vista (francos)... 7'90

Londres vista (libras)... 27'25

Un remitido

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy Sr. mío y de mi distinguida consideración: he de merced de su fina atención se digné dar cabida a estas cortas líneas para tranquilidad de los mozos, padres y familias interesadas en el actual reemplazo de 1912, que según el artículo 334 del articulado de la nueva Ley de Reclutamiento del servicio militar obligatorio inserto en la Gaceta del 21 del actual, han quedado perfectamente aclaradas las dudas surgidas con motivo de su implantación.

Para todos los mozos alistados en el año de 1911 y anteriores, regirán los preceptos de la Ley de 11 de Julio de 1881, modificada por la Ley de 21 de Agosto de 1896. En consecuencia, para los alistados en 1911 que son los que sortearán en el próximo Febrero, regirá la Ley antigua de Reclutamiento, disfrutará del beneficio de la redención a metálico, subsistirán por tanto los seguros de quintas, pudiendo inscribirse sin duda alguna, antes del día 11 de Febrero próximo en el Banco Aragonés que tengo el honor de representar.

Anticipándole las más expresivas gracias, queda de V. afmo. s. s. q. b. s. m.

El Sub-director
EMILIO SERRANO.

APUNTES TEATRALES

Ayer, en el cine

Poca gente por la tarde y alguna más por la noche, no toda la que por su categoría corresponde a un llamado «sábado popular», había ayer en el cine.

Los Milantas, bien. Fueron muy aplaudidos y con razón.

El entremés que interpretaron sirvió para demostrar que Milanta, tenor cómico, y su compañera de tablas triple cómica, son dos buenos artistas, y Martín tiene gracia.

Se les aplaude con gusto y entusiasmo porque vienen a nuestro cine y a nuestro público como anillo al dedo.

Es de sentir que hoy se despidan de nosotros.

SIGFREDO.

Los estudiantes de Santiago

El día 4 del próximo mes de Febrero, entre once y doce de la mañana, llegarán a la Coruña los estudiantes de la Universidad de Santiago que se proponen asistir a la botadura del acorazado «España».

Son unos 80 ó 100, que harán el viaje en varios automóviles. La expedición no es más numerosa por falta de medios de locomoción.

Desde la Coruña irán los excursionistas a Ferrol, probablemente en el transporte de guerra «Almirante Lobo», que irá a recogerlos.

Los escolares coruñeses proyectan un brillante recibimiento a sus compañeros y tratan de agasajarlos con algún festejo, para lo cual hacen gestiones cerca de determinadas entidades locales. Pretenden que se celebre un baile en honor a los alegres expedicionarios, los cuales traerán, consigo las banderas de las facultades a que pertenecen.

Lugo-Salón

Hoy domingo se celebrarán cuatro grandes secciones en el pabellón de la calle de Aguirre, en las que tomarán parte «Los Milantas», artistas dueñistas y monologistas, que han llamado la atención en todas las poblaciones en que se han presentado.

Estos artistas presentarán nuevos y variados trabajos que serán del agrado del público.

También se presentará un bonito programa de películas.

Precios de las secciones, los de costumbre.

NUUESTROS PASEOS

Hoy, de cuatro a seis de la tarde, amenizará el paseo la banda municipal, ejecutando el siguiente programa:

1.ª «Viva mi patria», paso doble. Escobés.

2.ª «Las tres gracias», gavota.—Juanrranz.

3.ª «La Reina Mora», fantasía.—Sejano.

4.ª «Sansón y Dalila».—Saint-Saëns.

5.ª Vals Boston.—Bösch.

6.ª Jota de «Las nueve de la noche».—Caballero.

ECOS

Ha sido destinado a ocupar la vacante de teniente coronel de la Caja de reclutas de Lugo, el jefe de infantería Sr. Infante.

El Casino-Tertulia de Monforte, ha contratado para los bailes que se celebrarán en aquella sociedad el lunes y martes de los carnavales próximos, un quinteto formado por elementos de esta ciudad, bajo la dirección del conocido músico D. Antonio Otero Lamas.

El teniente de infantería Sr. Zamalloa fué destinado al regimiento de Andalucía, número 32, de guarnición en Santona.

Por la junta central de derechos pasivos del magisterio de Instrucción primaria le fué concedida la pensión anual de 1.100 pesetas a D.ª Filomena Andonegui Sáinz, maestra que ha sido de la escuela pública de niñas de esta ciudad.

El teniente coronel de ingenieros don Jacobo Arias Sanjurjo y el comandante D. Laureano Macía Valcárcel, ambos recientemente ascendidos, continuarán ensañando de reemplazo y supernumerario respectivamente, en esta región.

Llegó al Ferrol el obispo de Mondoñedo señor Solís.

Se hospeda, como de costumbre, en el Hospital de Caridad.

Esperá a SS. MM., a las que cumplimentará.

Recibió la visita del clero parroquial y de varios amigos y autoridades.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el siguiente real decreto: «Deseando dar una muestra del afecto que profeso al infante de España D. Alfonso de Borbón y Borbón, hijo del infante D. Carlos y de mi querida hermana doña María de las Mercedes (q. g. h.).

Vengo en nombrarle segundo teniente honorario del regimiento de húsares de la Princesa, 19 de caballería.

Dado en Palacio a 23 de Enero de 1912.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque».

Las sociedades de pasivos y licenciados del Ejército y Armada de España, de las que es presidente honorario el prestigioso e ilustrado general Ochando, están recogiendo firmas para elevar en todas las regiones exposiciones dirigidas al rey y a los presidentes del Consejo y de las Cámaras, suplicando que, en caso de crisis sea llamado dicho general a la cartera de Guerra, por ser uno de los que cuentan con mayores simpatías y tener además brillante historia y origen en su carrera, pues procedió del Cuerpo de Estado Mayor.

Reclamado por el juez de Lugo debió llegar ayer conducido desde Vigo por la guardia civil el soldado César Rodríguez Cagide.

Refiere «La Correspondencia de España» que de las gestiones realizadas por Faustino Da Rosa, el conocido empresario del Odeon de Buenos Aires, durante su estancia en Madrid, acaso las más interesantes son las hechas cerca de la ilustre condesa de Pardo Bazan.

La gran escritora está ya de acuerdo con Faustino Da Rosa en ir a Buenos Aires para dar una serie de conferencias literarias.

En lo que no se hallan conformes toda-

via es respecto de la fecha del viaje, que D.^a Emilia desearía aplazar por un año y el empresario quiere que se efectúe en esta próxima primavera.

Se ha suprimido la elaboración de fajos de siete cigarrillos de la Renta de Tabacos, cuyo precio es cinco céntimos. Esta elaboración seguirá vendiéndose sólo hasta el 29 del mes próximo.

También se ha dispuesto que los fajos de diez céntimos, que actualmente contienen quince cigarrillos, se elaboren con catorce, poniéndose a la venta desde primero de Marzo próximo al mismo precio de diez céntimos.

Entre los fumadores que consumen esta clase de tabaco, que son muy numerosos, ha causado muy mal efecto la noticia.

Por lo demás, los fajos de diez céntimos, que por lo visto se quieren inponer, son realmente infumables.

X²

(ALBUMINATO-ARSENIO FOSFORADO)

Cura infaliblemente la sífilis y enfermedades de la piel.

Una feliz combinación del arsénico le ha hecho superior á todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es «máxima parasitropo» y «mínimum organotropo» y el más «excelente corroborante», factores todos esenciales para la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.

La indiscutible eficacia del X² está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar «está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.»

Representantes: Doctor Piñeirúa, Farmacia Mayor, 23, Madrid. Doctor Moscardó, Farmacia Salvador, 13, Valencia.

Depositar: Martín y Durán... Madrid. Pérez Martín y C.^a

De venta en farmacias y droguerías. Para correspondencia y pedidos á PEDRO ROMERO Y HERMANOS, de ORENSE FARMACIA Y LABORATORIO, J. VIDAL, ORENSE. MACEDA.

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo. Más barato que nadie.

Carretera de la Estación

Ph. Mayfarth et C.^{ie}

La fábrica más importante de maquinaria agrícola

Trilladoras marca S. Motores REX. El único para el agricultor.

Representación general para la provincia de Lugo:

AGRICULTURA MODERNA Buen Jesús, 6—LUGO

Magnetismo

Segura y radical curación de las enfermedades crónicas por el Magnetismo é Hipnotismo. Consultorio Magnetológico dirigido por el profesor Pedro Indiveri, Fernando González, 5, segundo. Entre Plaza de Orense y Camino Nuevo. Casa única. (Entre huertas.)—En La Coruña.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Cirilo, Inés, Tirso, y Julián.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6.

SACERDOTE FRANCÉS, Ruanueva, núm. 59, 2.º, da lecciones de francés en su casa y á domicilio.

Quinta de 1912

Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de

Don Antonio Boixareu y Claverol

Autorizado por Real Orden del Ministerio de Fomento de 4.º de Diciembre de 1909

Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contratos con este Centro, serán redimidos si les corresponde ser soldado para filas, como también si siendo excedentes de cupo fueran después llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados 18.379.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.

Para condiciones y suscribirse diríjense á D. Salvador Llamas, Ronda de Castilla, 16.—LUGO.

Autorizado por la Comisaría de Seguros

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico)—Teléfono, 880.

Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, y Calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Solo cuesta un real Pídase en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: Droguería de Emilio R. Sánchez.—La Coruña.

Para informes pueden dirigirse los interesados á los Sres. Alcalde de Vivero y D. Segundo Pita, encargados por el albaceazgo de D. Primo Ramón Almoína; y como administrador judicial el último, de la ausente D.^a Serafina Almoína, de llevar á cabo dicha venta.

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



La última palabra

Nos referimos á una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compite con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias. Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

VENTA DE LUGARES

La hace á su voluntad, su dueño, D. Evaristo Gayoso Losada, de dos acasados.

Uno en San Saturnino de Froyán, á dos kilómetros de la Estación del Oural, en la Sección del ferrocarril, comprendida entre Lugo y Monforte, con diferentes rentas.

Y el otro en San Salvador de Reigada y en el mejor sitio del Valle de Lemos, para vino. Dista dos kilómetros y medio de la mencionada Estación de Monforte.

Para más informes dirigirse á dicho dueño en Sarria, procurador, calle Mayor, 19.

VINOS FINOS DE MESA CASANOVA H. N. OS Y COMP. A

Cosecheros y Exportadores.—RUA DE VALDEORRAS

ESPECIALIDAD EN

Vinos embotellados

Depósito en Lugo: COOPERATIVA MILITAR Y CIVIL



Los vinos de mesa en barriles y los vinos corrientes del año, se sirven directamente de las Bodegas de Rúa de Valdeorras.

SE GARANTIZA LA ABSOLUTA PUREZA DE LOS VINOS

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

ZARAGOZA

Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento

Constituido depósito de Pesetas 200.000, máximo que exige la ley

REEMPLAZO DE 1912 SEGUROS DE QUINTAS.

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de redenciones á metálico, la respetable suma de Pesetas 3.051.748.

Diríjense al Subdirector de la capital y provincia de Lugo para hacer las inscripciones y depósitos antes del sorteo (2.º domingo de Febrero próximo) D. Emilio Serrano Marqués, Plaza Obispo Izquierdo núm. 15 (Antes del Castillo)—LUGO.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de Diciembre de 1911.

Academia

DE

Nuestra Señora de los Ojos Grandes

Director: D. JOSÉ M. LÓPEZ CASTIÑEIRA, Presbítero

Primera y segunda enseñanza, preparación completa para carreras especiales, contabilidad mercantil y oposiciones á escuelas.

Dotada de higiénicas y espaciosas aulas, excelente material científico y profesorado de reconocida competencia.

Sólida instrucción Esmerada educación religiosa

PÍDANSE REGLAMENTOS

1.—CASTILLO, 1.—LUGO.

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100		Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador	
	Int. efect.º	Reintegr. á voluntad, la Comp.º abona el int. anual de	por
A 475 pts. de 1 á 25	631 00 anual.	4 seis meses,	de 3 por 100
A 470 » de 26 á 50	638 »	á un año,	» de 5 » por 100
A 465 » de 51 á 100	645 »	á dos años,	» de 6 » por 100
A 460 » de 101 á 200	652 »	á tres años,	» de 7 » por 100
A 455 » de 201 á 400	659 »	á cuatro años,	» de 760 por 100
A 450 » de 401 adelante.	666 »	á cinco años,	» de 8 » por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE ENERO EL VAPOR MONTREAL, EL 20 DE CADA MES

Á la Habana y Veracruz

EL 23 DE ENERO EL VAPOR LA NAVARRE, LOS DIAS 23 DE CADA MES

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 25 DE ENERO EL VAPOR CALIFORNIE, CADA CUATRO LUNES

Á París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

EL 26 DE ENERO EL VAPOR LA CHAMPAGNE, EL 26 DE DICIEMBRE EL VAPOR LA NAVARRE.

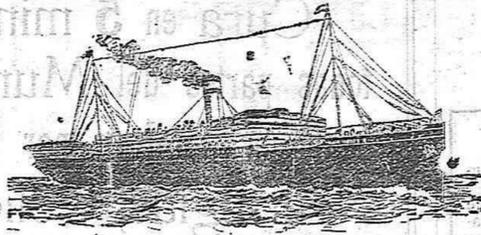
Á New York

EL 5 DE FEBRERO EL VAPOR SAINT LAURENT, EL 26 DE DICIEMBRE EL VAPOR LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA, LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA, el 3 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	16 Enero	17 Enero
Highland Rover (nuevo)	27 Enero	28 Enero
Highland Gren (nuevo)	3 Febrero	4 Febrero
Highland Heater	13 Febrero	14 Febrero

En porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Giessen	el 13 de Enero
Eisenach	el 10 de Febrero

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Orissa	15 de Enero	16 de Enero
Ortega	29 de Enero	30 de Enero
Oropesa	12 de Febrero	13 de Febrero
Orita	26 de Febrero	27 de Febrero
Oravia	11 de Marzo	12 de Marzo
Oronsa	25 de Marzo	26 de Marzo
Orcoma	8 de Abril	9 de Abril
Oriana	22 de Abril	23 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

30 de Diciembre Correo SANTA RITA

14 de Enero Rápido KOENIG WILHELM

23 de id. Correo SANTA-FE

24 de id. Rápido CAP VILANO

4 de Febrero Rápido CAP FINISTERRE (primer viaje)

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Enero Correo DANIA

21 de id. Rápido CORCOVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,

D. Roberto Santos.-Miño, 12

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City, el 15 de Enero

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 6

LUGO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 143.497.089'68 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija
FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS Pesetas. Cts.

CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
RESERVAS	Estatutaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966 33
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO		2.418.573 12
SINIESTROS SATISFECHOS		14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1914

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE-Riego, de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañes finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches neceser para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno. CALZADO garantizado y á precios inconcebibles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Osciara para Caballero. Boscá de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapaticos piel, para niño, forma polaca imperial. DONGLA, hasta diez pesetas. Todo costido y clavado á elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes	una peseta.
Fuera, un trimestre	4
Idem, un año	16
Ultramar y extranjero	9

EL PROGRESO

ADVERTENCIAS

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO